

# Escobosa

contadores públicos y asesores de negocios.

---

**Principales  
Disposiciones  
Fiscales  
2007**

**México  
2006-2012  
Retos y  
Oportunidades**

Enero 24, 2007

# Programa

---

## Principales Disposiciones Fiscales

## Lámina

Criterios Económicos

3-9

Código Fiscal de la Federación

10-19

Impuesto Sobre la Renta

20-38

Impuesto al Activo

39-43

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

44-45

Ley Federal de Derechos

46-47

Estímulos y Exenciones Fiscales

48-54

Amnistía Fiscal

55-63

## Entorno Político Económico

*“México 2006-2012 Retos y Oportunidades”*

64-82

Lic. Luis Enrique Mercado

# Criterios Económicos

---

Para 2007

# Objetivos

---

- Abatir la pobreza
- Equilibrio presupuestario
- Austeridad y eficiencia
- Desarrollo económico
- Oportunidades para todos
- Infraestructura
- Seguridad pública
- Gasto social

# Previsiones Oficiales

Concepto	2006	2007
<b>Producto Interno Bruto</b> Crecimiento % real	<b>4.7</b>	<b>3.6</b>
<b>Inflación</b> Diciembre/diciembre, %	<b>3.9</b>	<b>3.0</b>
<b>Cuenta Corriente</b> Millones de dólares	<b>-2,504.0</b>	<b>-19,926.3</b>
Porcentaje del PIB	<b>-0.3</b>	<b>-2.3</b>
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b> Precio (dólares por barril)	<b>53.2</b>	<b>42.8</b>
Volumen (miles barriles diarios)	<b>1,810.0</b>	<b>1,648.0</b>
<b>PIB EU</b> Crecimiento % real	<b>3.3</b>	<b>2.5</b>
<b>Inflación EU</b> Diciembre/diciembre, %	<b>3.4</b>	<b>2.3</b>
<b>Tasas de interés externas</b> LIBOR, %	<b>5.2</b>	<b>5.1</b>
Fondos federales (promedio, %)	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>

**Fuente:** “El Economista” con datos de Banco de México y SHCP

# Ingresos de la Federación

(miles de millones de pesos)

	<b>2007</b>		<b>2006</b>	
Impuestos	\$ 1,004	51%	\$ 837	42%
Derechos	471	24%	430	22%
Productos y Aprovechamientos	37	2%	73	4%
<b>Del Gobierno Federal</b>	<b>1,512</b>	<b>77%</b>	<b>1,340</b>	<b>68%</b>
PEMEX, CFE y LF	\$ 590	30%	\$ 483	24%
Aportaciones Seguro Social	137	7%	130	7%
<b>De Organismos y Empresas</b>	<b>\$ 727</b>	<b>37%</b>	<b>\$ 613</b>	<b>31%</b>
<b>De Financiamientos</b>	<b>\$ 22</b>	<b>1%</b>	<b>\$ 21</b>	<b>1%</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 2,261</b>	<b>115%</b>	<b>\$ 1,974</b>	<b>100%</b>

# Ingresos por Impuestos Federales

(miles de millones de pesos)

<b>Impuestos</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	
Sobre la Renta	\$ 441	\$ 375	17.6%
Valor Agregado	429	336	27.7%
Producción y Servicios	60	56	7.1%
Accesorios y Otros	40	36	11.1%
Tenencias	17	15	15.2%
Al Activo	12	13	-7.0%
Automóviles Nuevos	5	6	-16.0%
<b>Suma</b>	<b>\$ 1,004</b>	<b>\$ 837</b>	

# Problemas

---

- Deterioro inercial del 3% del PIB
- Reducción extracción de petróleo
- Desaceleración en USA
- Déficit comercial de USA
- Superávit comercial de China
- Competencia
- Tasa de crecimiento promedio del 3.5%



# Recargos Fiscales

(2007 igual que en 2006)

---

## Tasa Mensual

## Concepto

0.75%

por prórroga

1.00%

a plazos hasta 12 meses

1.25%

a plazos hasta 24 meses

1.50%

a plazos mayor a 24 meses

1.125%

por mora sobre contribución actualizada

# Principales Cambios Fiscales

---

2007

# Código Fiscal de la Federación

---

2007

# Firma Electrónica Avanzada

## Obligatoria

---

- Al inscribirse en el RFC
- Quienes presenten declaraciones periódicas
- Los obligados a expedir comprobantes
- Socios o accionistas de personas morales

# Amortización Pérdidas Fiscales

---

Revisión del SAT, a contribuyentes que amortizaron pérdidas fiscales:

**Demstrar el origen y procedencia de la pérdida fiscal amortizada, con documentación comprobatoria del ejercicio que originó la pérdida**

Se exime de la comprobación, si el SAT revisó el año que causó la pérdida

# Requisitos para Gozar de Estímulos y Subsidios

---

- No tener créditos fiscales firmes
- Estar inscrito en el RFC
- Al corriente en pagos provisionales
- Si hay incumplimientos, corregirlos antes de 15 días posteriores a notificación

# Consultas a las Autoridades

---

- Situaciones reales y concretas
- Antecedentes y circunstancias reales
- Hechos sin modificaciones posteriores
- Respuestas no obligatorias a particulares
- Resoluciones sujetas a impugnación
- El SAT podrá revocar las respuestas

# Visitas Domiciliarias

---

- Se repondrá revisión hasta por dos meses, sin interrumpir término
- No procede revisión por ejercicio ya auditado
- Procede visita domiciliaria por ejercicio auditado, por hechos diferentes



# Revisión Secuencial a Dictámenes

---

- Procede revisión secuencial a pagos provisionales de periodos dictaminados:
  1. Contador Público Certificado
  2. Contribuyente
  3. Terceros
- No procede revisión secuencial a pagos provisionales del ejercicio en curso

# Multas

---

Por omisiones descubiertas por el SAT:

- Para 2007 – entre 55 y 75%
- En 2006 – osciló entre el 75 al 100%

No hay reducción de multa por omisiones de comercio exterior

# Notificaciones Electrónicas

---

Se faculta al SAT para notificar créditos fiscales por medio de:

- e.mail
- Página web del SAT

# Impuesto Sobre la Renta

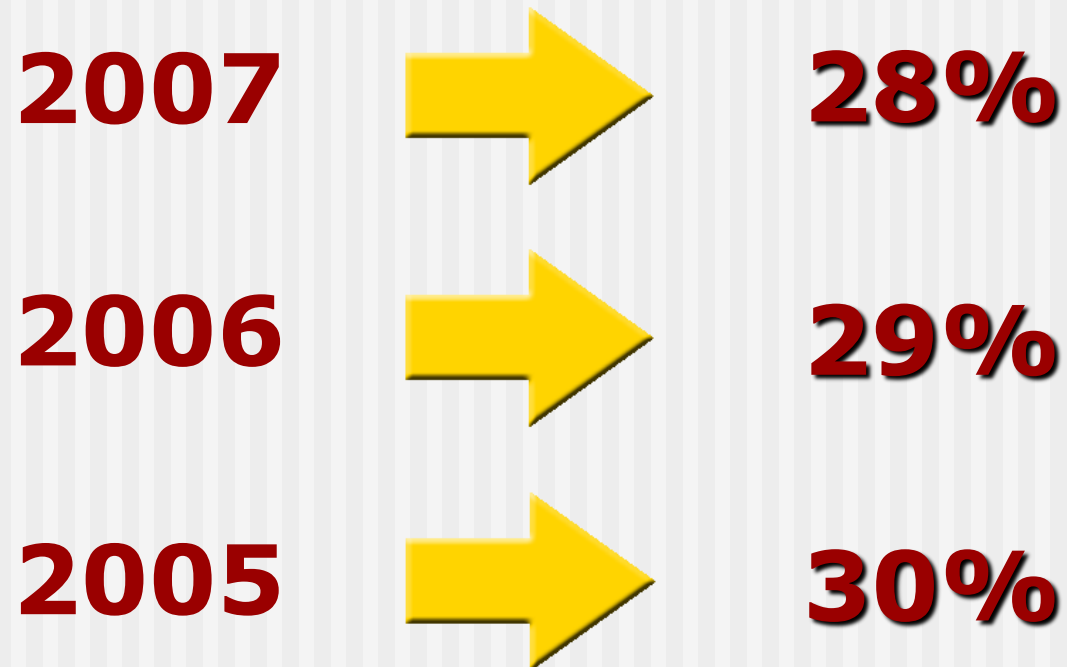
---

Personas Morales  
2007

# ISR

## Reducción Tasa de ISR

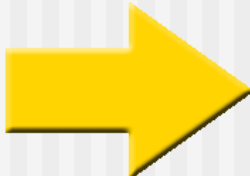
---



# Tasa de ISR a Actividades: Agrícolas, Ganaderas, Pesqueras y Silvícolas

---

**2007**  **19%**

**2006**  **16%**

# Consumos en Restaurantes

---

- Se reduce la deducción de consumos en restaurantes a 12.5% a partir de 2007
- En 2006 fue el 25%

# Deducción de Automóviles

---

- Se reduce el monto a deducir en automóviles a \$175,000.
- En 2006 fue \$300,000.



# Intereses no Deducibles

## Capitalización Insuficiente

---

- Pagados a partes relacionadas en el extranjero
- Se elimina la exclusión de pasivos por créditos condicionados a:
  - No pagar dividendos
  - No reducir el capital
  - No enajenar activos fijos
  - Contratar nuevos créditos
  - Transmitir la mayoría accionaria
  - Cuando se permita al acreedor intervenir en el destino de los créditos

# Ejemplo

## Capitalización Insuficiente

	(A)	(B)
Pasivos Partes Relacionadas	\$ 500	\$ 1,000
- Intereses Causados	50	100
Otros Pasivos	1,000	500
- Intereses Causado	100	50
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,500</b>	<b>1,500</b>
<b>+ Capital Contable</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
Capitalización Permitida	900	900
<b>= Exceso de Capitalización</b>	<b>\$ 600</b>	<b>\$ 600</b>

# Ejemplo

## Capitalización Insuficiente

	(A)	(B)
<b>Interés No Deducible</b>		
+ Exceso de Capitalización	\$ 600	\$ 600
/ Deudas Relacionadas	500	1,000
<b>= Factor</b>	<b><u>N/A</u></b>	<b><u>0.600</u></b>
+ Intereses Causados por Partes Relacionadas	50	100
<b>X Factor</b>	N/A	0.600
<b>= Interés No Deducible</b>	<b><u>\$ 50</u></b>	<b><u>\$ 60</u></b>
<b>Interés Deducible</b>		<b>\$ 40</b>

# Créditos Respaldados

## Definición

---

- Se consideran créditos respaldados, aquéllas operaciones por las que se proporcione efectivo, bienes o servicios, a otra persona, quien a su vez proporcione efectivo, bienes o servicios a aquélla o a una parte relacionada de ésta, inclusive en forma indirecta

# Créditos Respaldados

## Intereses Pagados

---

- No son deducibles
- Se considerarán dividendos

# Pérdidas Fiscales

## Limitación para Amortizar

---

- No procede amortización si cambian los socios o accionistas que detenten el control accionario, excepto:
  - Herencia
  - Reestructura corporativa
- Únicamente procede amortizar pérdida por utilidades del mismo giro

# ISR Intereses

---

- 0.5% anual, retención sistema financiero mexicano, sobre el capital invertido
- 4.9% retención sobre intereses pagados a bancos y residentes extranjeros inscritos
- 10% retención sobre intereses pagados a bancos y residentes extranjeros no inscritos

# Impuesto Sobre la Renta

---





Personas Físicas  
2007



# ISR – Dividendos

Factor de acumulación:

---

<b>2004</b>		<b>1.4925</b>
<b>2005</b>		<b>1.4286</b>
<b>2006</b>		<b>1.4085</b>
<b>2007</b>		<b>1.3889</b>

# Pagos de Seguros

---

- **Son acumulables los ingresos obtenidos por siniestros de primas de seguros contratados en el extranjero**

# Venta de Casa Habitación

---

- Se limita exención hasta 1,500,000 UDI's  
Aproximadamente \$5,675,000
- No procede limitación si habitó durante 5 años anteriores a la venta
- Sólo aplica una enajenación por año
- Transmisión ante Notario Público  
Consultar a autoridades fiscales

# Declaración Anual

## Obligación para Asalariados

---

- Por ingresos superiores a \$400,000
- También los que perciban intereses reales mayores a \$100,000
- Por fuente de ingresos de dos o más patrones, sin límite

# Fideicomisos Inmobiliarios

## Estímulos

---

- No pagos provisionales de ISR ni IA
- Se difiere ISR hasta la venta del certificado de participación
- Exento ISR en mercado bursátil

# Producción Cinematográfica

## Estímulos

---

- El monto fiscal es equivalente a los proyectos de inversión
- El estímulo no excederá del 10% de ISR
- Excedente se acreditará en 10 años

# Impuesto al Activo

---

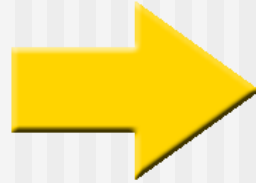
2007

# Impuesto al Activo

## Disminución de Tasa

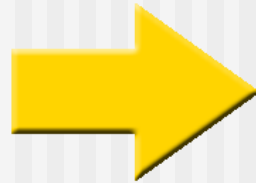
---

**2007**



**1.25%**

**2006**



**1.80%**



# Impuesto al Activo

## Modificación de la Base

---

**Hasta  
2006**



**(+) Activos**  
**(-) Pasivos**  

---

**(=) Base**

**A partir  
2007**



**Se elimina  
disminución  
de deudas**

# Impuesto al Activo

## Ejemplo Impacto Fiscal

	<b>Antes 2006</b>	<b>Ahora 2007</b>
Activos	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
Pasivos	600,000	600,000
Base	400,000	1,000,000
Tasa	1.80%	1.25%
<b>Impuesto a Pagar</b>	<b>\$ 7,200</b>	<b>\$ 12,500</b>

# Efecto en la Reforma del Impuesto al Activo

	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Utilidad Fiscal a generar para abatir el IA	\$ 24,828	\$ 44,643
Tasa de ISR	29%	28%
ISR del ejercicio	\$ 7,200	\$ 12,500
Impuesto al Activo	\$ 7,200	\$ 12,500

**Nota:** Según ejemplo, en 2006 la utilidad era del 6.2% sobre capital contable para abatir el IA.  
En 2007 es necesario el 11.1% de utilidad.

# Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios

---

2007

# Modificación de Tasas

---

	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Cigarros	110.0%	140.0%	150.0%	160.0%
Puros y Otros Tabacos Labrados	20.9%	140.0%	150.0%	160.0%
Puros y Otros (hechos a mano)	20.9%	26.6%	28.5%	30.4%
Refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes, concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores - para obtener refrescos	20%		eliminado	

# Ley Federal de Derechos

---

2007

# Ley Federal de Derechos

## Principales Modificaciones

---

- Actualización de derechos
- Ajuste de algunas cuotas
- Creación de nuevos derechos
  - Constitución y operación de entidades del mercado de valores
  - Inspección y vigilancia de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas
  - Sociedades controladoras de grupos financieros
  - Permiso de energía eléctrica, gas natural y gas licuado
  - Uso o goce de inmuebles para telecomunicaciones

# Estímulos y Exenciones Fiscales

---

2007



# Estímulos Fiscales

---

## Contribuyentes dictaminados

- 0.50% del resultado fiscal de ISR, por cumplir cabalmente pagos provisionales
- 0.25% del resultado fiscal de ISR, por cumplir con diferencias inferiores al 5%
- El estímulo fiscal se aplica contra el ISR de 2007 mediante declaración complementaria

# Ejemplo del Estímulo

	<b>Cumplidor</b>	<b>Medio Cumplido</b>	<b>No Cumplido</b>
Pagos Provisionales	Bien	Dif 5%	Mal
Resultado Fiscal	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000
Tasa estímulo	0.50%	0.25%	0.00%
<b>Importe Estímulo</b>	<b>\$ 5,000</b>	<b>\$ 2,500</b>	<b>\$ -</b>

# Estímulos Fiscales

---

## Investigación y desarrollo

- Hasta \$4,500 millones de ISR, a distribuir

## Impuesto al Activo

- Se eliminó exención PF y PM hasta \$4 millones
- Pendiente de establecer nuevo estímulo

## Almacenes generales de depósito

- Se eliminó estímulo

# Estímulos Fiscales

---

## Actividades agropecuario y forestal

- Acreditar activo fijo contra IA

## Consumo final de diesel

- Acreditamiento del IESPYS vs ISR ó IA

## Autotransportes en autopistas de cuota

- Hasta el 50% de la cuota, acumulable para ISR
- Acreditable vs ISR

# Estímulos Fiscales

---

Se faculta a SHCP en otorgar estímulos y subsidios para fomentar:

- Importación artículos consumo en frontera
- Importación equipo y maquinaria en frontera
- Cajas de ahorro
- Sociedades de préstamo y ahorro

# Exenciones Fiscales

---

## Impuesto al activo

- Cuentas por cobrar a cargo gobierno federal y organismos descentralizados

## Impuesto sobre automóviles nuevos

- Autos eléctricos

## Derechos aduaneros

- Importadores de gas

# Amnistía Fiscal

---

2007

# Amnistía Fiscal

## Condonación de adeudos

---

### Adeudos anteriores a 2003

- Hasta 80% de los impuestos ó crédito fiscal
- Hasta 100% de recargos y multas
- Hasta 100% de los créditos a contribuyentes cumplidos, auditados durante 2004 a 2006 por ejercicios anteriores a 2003

### Adeudos posteriores a 2003

- Hasta 100% sólo de multas y recargos, excepto por retenidos, trasladados o recaudados.



# Amnistía Fiscal

## Condiciones para Condonación

---

### Anteriores a enero 2003

- Solicitud previa
- Incluye créditos fiscales por:
  - Contribuciones Federales
  - Cuotas Compensatorias
  - Multas, Recargos y Gastos de Ejecución

# Amnistía Fiscal

## Condiciones para Condonación

---

### Posteriores a enero 2003

- Solicitud previa
- Sólo Incluye créditos fiscales por multas y recargos de contribuciones locales y cuotas compensatorias
- Causados en 2003, 2004 y 2005

# Amnistía Fiscal

## Condiciones para Condonación

---

Para todos los casos:

- Contar con FEA
- Pago en una sola exhibición
- No se acepta pago en especie, dación en pago ni compensación

Procede en créditos fiscales determinados por el SAT, autodeterminados, espontáneos y por corrección

# Amnistía Fiscal

## Otras Condonaciones

---

- Saldo por liquidar de pagos en parcialidades
- De créditos impugnados, concluidos en resolución firme
- De créditos fiscales donde existe procedimiento administrativo de ejecución

# Amnistía Fiscal

## No aplica condonación

---

- Cuando exista auto de formal prisión
- Con auto de sujeción a proceso
- Con sentencia condenatoria penal
- Por créditos fiscales ya pagados

# Amnistía Fiscal

## Reducción de Multas 2007

---

50% si se pagan dentro de 30 días a su notificación

Antes, la reducción era el 20%

# Buró de crédito

---

A partir del 2008, el SAT proporcionará al buró de crédito, información sobre los contribuyentes morosos

Lic. Luis Enrique Mercado  
Director de “El Economista”

---

**México 2006-2012**  
**Retos y Oportunidades**



# PANORAMA PARA 2007

<b>CONCEPTO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Producto Interno Bruto</b> (Crecimiento % anual)	<b>4.7</b>	<b>3.6</b>
<b>Inflación</b> (% Dic-Dic)	<b>3.9</b>	<b>3.0</b>
<b>Cuenta Corriente</b> (Millones de DLS)	<b>2,504.0</b>	<b>(19,926.3)</b>
<b>Petróleo (dls/Barril/</b>	<b>53.2</b>	<b>42.8</b>
<b>PIB EU</b> (Crecimiento % anual)	<b>3.3</b>	<b>2.5</b>
<b>Inflación</b> (% Dic-Dic)	<b>3.4</b>	<b>2.3</b>
<b>Tasa Interés Externa</b> (Promedio % anual)	<b>5.0</b>	<b>5.0</b>

# **CRECIMIENTO, PROBLEMA CLAVE**

---

## **LA ECONOMIA MEXICANA PADECE RAQUITISMO**

**Cuando crece es porque hay expansión en la economía de EU; cuando no crece, la culpa también es de ellos.**

# QUE HACEMOS PARA CRECER

**Cambios estructurales que estimulen la inversión y cambien malos arreglos institucionales.**

– **Fiscal**

- Gasto Corriente
- Simplificar y ampliar la base.

– **Energética**

- Comisión Reguladora de energía
- Abrir inversión privada
- Hacer de CFE y Pemex empresas paraestatales.
- Reforzar sus órganos de gobierno.

– **REFORMA DEL ESTADO**

- Reelección de diputados y Ptes Mun.
- Reformar el calendario electoral.
- Acortar campañas y establecer segunda vuelta.
- Iniciativas con resolución ficta.
- Transparencia y rendición de cuentas

# HAY OTRAS ALTERNATIVAS

---

- **Desregular la economía.**
- **Aplicar la ley.**
- **Regularizar derechos de propiedad.**
- **Fomentar la competencia.**
- **Facilitar el acceso a la tecnología.**
- **Reducir aranceles.**
- **Hacer aperturas unilaterales.**

# UN PAIS PARALIZADO

---

- Crecimiento insuficiente.
- Incapacidad para crear empleos
  - Pobres, migrantes e informales, los mejores productos
- Debilidad de las instituciones.
  - El crimen organizado, operando en casi todo el país.
  - Beneficio exclusivo a grupos privados y sociales.
    - Empresas monopólicas dominan los mercados.
    - Sindicatos se llevan la parte del león de sectores completos.
    - Grupos de presión se suben a la mesa del diálogo.
    - Políticos llevándose dinero y jalando a sus familiares.
- Laxa e ineficaz aplicación de la ley.

# LAS CONSECUENCIAS

---

- Desplome dramático en la competitividad del país.
- Rezago indefinido, cada vez más difícil de superar.
  - Laboral, educativo, infraestructura, salud.
- Docenas de países nos han rebasado y docenas más lo harán si seguimos igual.

# PERDIMOS EN TODO

<b>CONCEPTO</b>	<b>LUGAR 2000</b>	<b>Lugar 2006</b>	<b>Retroc eso</b>	<b>Total Países</b>	<b>País #1</b>
<b>Libertad Económica</b> <b>Heritage Institute</b>	<b>35</b>	<b>60</b>	<b>25</b>	<b>157</b>	<b>HK</b>
<b>Competitividad</b> <b>IMD</b>	<b>36</b>	<b>53</b>	<b>17</b>	<b>61</b>	<b>Suiza</b>
<b>Competitividad</b> <b>World Economic Forum</b>	<b>42</b>	<b>58</b>	<b>16</b>	<b>125</b>	<b>Suiza</b>
<b>Telecomunicaciones</b> <b>World Economic Forum</b>	<b>44</b>	<b>55</b>	<b>13</b>	<b>115</b>	<b>EU</b>
<b>Confianza de la IED</b> <b>A.T. Kearney</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>64</b>	<b>China</b>
<b>Globalización</b> <b>A.T. Kearney</b>	<b>29</b>	<b>42</b>	<b>13</b>	<b>62</b>	<b>Singapur</b>
<b>Corrupción</b> <b>Transparencia Internacional</b>	<b>59</b>	<b>65</b>	<b>6</b>	<b>159</b>	<b>Islandia</b>

# NOS REBASARON POR LA IZQUIERDA

---

- **ESTONIA: 25**
- **REP. CHECA: 29**
- **ESLOVENIA: 33**
- **LITUANIA: 36**
- **ESLOVAQUIA: 37**



# OTRAS VEZ, MUCHAS ESPERANZAS DE CAMBIO

---

1. QUE HAYA REFORMAS ESTRUCTURALES.
2. QUE LA ECONOMIA CREZCA.
3. QUE HAYA CREACIÓN DE EMPLEOS.
4. QUE HAYA MENOS CORRUPCIÓN Y MEJOR RENDICION DE CUENTAS.
5. QUE LOS POLITICOS SEAN MAS EFICIENTES.

# EN DETALLE...

---

- El Gabinete Económico
  - Bueno: en especial Carstens, Téllez y Georgina Kessel.
- El Gabinete Social
  - Muy regular: Beatriz Zavala, en Sedesol; José Angel Córdoba Villalobos, en Salud.
  - Precupante el caso de Educación.
- El Gabinete de Seguridad
  - Bueno: Primeros resultados a la vista.

# ¿HABRÁ CAMBIOS ESTRUCTURALES?

---

- Ojo con los pronósticos de catástrofe.
- El trabajo de la actual legislatura es alentador.
- Importante la experiencia legislativa de FCH.

# ¿CRECERA LA ECONOMIA?

---

- El 2007 ¿un año de desaceleración?
- Hay potencial de crecimiento
  - Sector de la construcción y vivienda.
  - Telecomunicaciones e infraestructura.
- Pequeños pasos en la dirección correcta atraerán inversión.
  - Cambios fiscales.
  - Combate a la delincuencia.
- Para 2007, mejor 4 que 3.6%
- A mitad del sexenio, 5%.

# ¿CREACION DE EMPLEOS?

---

- Nunca la economía mexicana ha creado suficientes empleos
  - Migración y subempleo, los escapes.
- Se necesitan 32 millones en 20 años.
- Los sectores tradicionales no crean empleos.
- Servicios y construcción las alternativas.
- No hay programa para el Bono Demográfico.

**El programa de primer empleo,  
paso en la dirección correcta.**

# ¿MENOS CORRUPCION Y MAS EFICIENCIA?

---

**NO**

# LUCES Y SOMBRAS

---

## LUCES

- Toma de posesión.
- APPO y Oaxaca.
- Lucha contra crimen organizado.
- Cuidado de las formas.
- Boca cerrada.
- Negociación con otras fuerzas políticas

## SOMBRAS

- Triunfo cerrado.
- No a la coalición.
- Pago de favores.
- PAN y Gabinete Azul.
- Muy conservador.
- Poco vigor

# AMLO

---

- Se difumó más rápido de lo que él pensaba.
- Sus partidarios lo dejan solo poco a poco.
  - Diputados y Senadores por su lado.
  - Marcelo Ebrard, poniendo distancia.
- Sólo Calderón lo puede resucitar.



# CONCLUSIONES

---

1. Mejor comienzo de lo esperado.
2. Hay condiciones para avanzar en el camino correcto.
3. Muchas dificultades para gobernar.
  1. Finanzas públicas débiles.
  2. Muchos devoradores presupuestales.
  3. Monopolios públicos y privados.
  4. Presión en precios de alimentos.
4. Demasidos procesos electorales.
5. Es posible un gobierno razonablemente bueno.

# NO HAY QUE DEJARLO SOLO

---

- Indispensable una sociedad más participativa.
- Mayor presión a diputados y senadores.

# Escobosa

contadores públicos y asesores de negocios.

---

**Insurgentes Sur No. 1673  
Despachos 503 y 504  
Col. Guadalupe Inn  
México, D.F. C.P. 01020**

**Tel./Fax: 5662-7316  
5662-7305  
5662-7017  
escobosa@prodigy.net.mx**